

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUATTRO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 26 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 11:00 horas del día 26 de Marzo del 2013, en la oficina situada en Cda. Lomas de Urdesa, Ilanes Sl.12 Mz.168-A se celebra la Junta Ordinaria General Universal de Accionistas de la compañía QUATTRO S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: Paez Pino Ximena Alexandra, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones a U\$1,00 cada una; Paez Pino Carla Fabiola, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones a U\$1,00 cada una; Pino León Fabiola Janet, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones a U\$1,00 cada una; y, Calle Pino Enrique Olmedo, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de U\$ 1,00 cada una.

Preside la reunión el Presidente Sr. Calle Pino Enrique Olmedo, actuando como secretaria la Sra. Paez Pino Ximena Alexandra.

El Presidente de la Junta dispone a Secretaria que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

La secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes, y manifiesta que se encuentra presente todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

El presidente de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

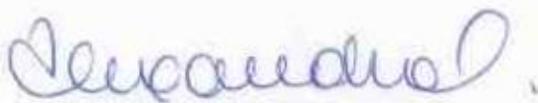
1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerencia, de los informes de comisario, y de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, y, Estado de Resultado Integral) cortados al 31 de Diciembre del 2012.
2. Nombramiento de comisario principal y suplente.

Los Accionistas prueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para las respectivas deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir las siguientes resoluciones:

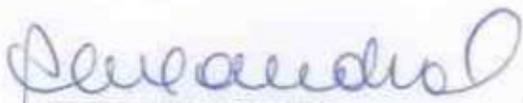
1. Aprobar los informes de Gerencia y los informes del Comisario, así como el Estado Financiero (Estado de Situación Financiera, y, Estado de Resultado Integral) cortados al 31 de Diciembre del 2012, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Aprobar para el siguiente año, el nombramiento como Comisario principal de la compañía a la Ingeniera Fernanda Cecilia Vinuesa Vásquez.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar el presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando para constancia de lo actuado, la Secretaria de la Junta y cada uno de los Accionistas.



Ximena Alexandra Paez Pino
Secretaria de la Junta



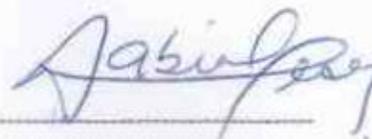
Ximena Alexandra Paez Pino
Accionista



Enrique Olmedo Calle Pino
Accionista



Carla Fabiola Paez Pino
Accionista



Fabiola Janet Pino León
Accionista